



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0046142/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Sra. Prosecretaria de Concurso, Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA, pone de manifiesto la necesidad de designar a Miembros Titulares y Suplentes externos del llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento AGRIMENSURA; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que por Resolución N° 855-HCD-2015 se llama a concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento AGRIMENSURA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Excusar al Ing. Agrim. Aldo MANGIATERRA, como miembros titular y en consecuencia designar al Suplente habilitado a tal fin, Dra. Analía Isabel ARGERICH, para actuar como Miembro Titular del Comité Evaluador del Departamento AGRIMENSURA, Área GEOMETRÍA TERRITORIAL.

Art. 2º).- Designar Miembros externos suplentes, en el siguiente orden del Comité Evaluador correspondiente al Control de Gestión Docente 2014, del Departamento AGRIMENSURA, Área GEOMETRÍA TERRITORIAL, a la Dra. Analía Isabel ARGERICH (UNCa), y a la Dra. Hilda HERRERA (UNCa).

Art. 3º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.



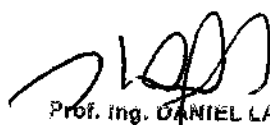


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

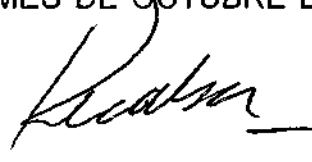
EXPTE-UNC:0046142/2017

Art. 4º). - Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Agrimensura y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la persecución del tramite.

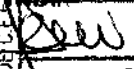
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGA
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 719 -H.C.D.- 2017.-

UNC FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA